

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tortosa, al año... 12 Pesetas  
Fuera, trimestre... 3  
Extranjero, id... 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 24 de Marzo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 67

## La justicia en Tortosa

Nuestro amigo D. Teodoro González se ha ocupado en el Congreso de este interesantísimo asunto y á continuación publicamos su discurso.

Ningún comentario por nuestra parte que nos expondría á una denuncia, solo si hacer constar nuestra conformidad y que el país aplaudirá su varonil entereza.

Esperamos que el Sr. Puigcerver defenderá en el Congreso la gestión de sus amigos, lo cual será más conforme con su condición de diputado de oposición (?) que pedir protección á los centros ministeriales del modo que lo hace.

Cóstanos que los disparos de nuestro amigo son únicamente preluvios; los primeros disparos de lo que piensa decir sobre el modo y manera de administrarse justicia en Tortosa.

El Sr. PRESIDENTE: El señor González (D. Teodoro) tiene la palabra.

El Sr. GONZÁLEZ (D. Teodoro): He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Principio por dar gracias á S. S. por la bondad con que ha correspondido á mi indicación acerca de la pregunta que hoy pensaba dirigirle, con lo cual me demuestra el celo que S. S. tiene con cuanto se relaciona con la administración de justicia.

He de pedir, pues, á S. S. varios datos, para que, una vez estudiados, si fuese necesario, porque S. S. no correspondiese á mi deseo, pudiera explicar una interpelación, sosteniendo que la justicia en Tortosa no es tal justicia; que el juez de instrucción de Tortosa es un juez prevaricador en toda la extensión de la palabra.

Esto habré de demostrar; y, naturalmente, quedaria yo mal

parado si no lo demostrase; en cambio, si lo probara, no hay duda que prestaría un verdadero servicio á la causa de la verdadera y recta justicia.

Y como yo soy enemigo de ciertos convencionalismos y creo que debemos llamar las cosas por sus nombres y atacarlas con valor; diré, usando la frase vulgar, que en este asunto hay que tomar el camino de en medio.

El juez de Tortosa, para servir los intereses del caciquismo imperante, que viene allí ejerciendo su influjo desde época remota, ha procesado, durante el periodo electoral, á más de un centenar de concejales, todas personas dignísimas.

Esto quizá no sorprenderá á nadie, porque es un hecho muy general que ha sido por todos juzgado con excesiva benevolencia; pero este señor juez no se contenta ya con obedecer á las exigencias del caciquismo en aquellas épocas de calor electoral, sino que sigue la misma actitud y repite sus actos en la época presente.

Así, pues, necesito un estado de los concejales procesados por ese juez y de las resoluciones que hayan recaído en tales procesos, y otro estado de aquellos que hayan sido procesados por segunda vez; y advierto al señor Ministro que si tarda S. S. algunos días en remitírmelos, será fácil que tenga que pedirle una relación de los concejales sometidos por tercera vez á proceso, porque el procedimiento seguido por ese juez es tal, que bien puede estimarse como un procedimiento nuevo, siendo á la vez

el colmo de la arbitrariedad. Voy á citar á S. S. un solo Ayuntamiento de los que han sido víctimas de ese juez, para que pueda S. S. formar juicio.

Se empezó por procesar al Ayuntamiento de la ciudad de Roquetas; se suspendió, en su virtud, á los concejales, los cuales entablaron los recursos que las leyes conceden, y fueron absueltos; pero después de ser absueltos se encontraron con que habían sido incapacitados; si guieron entonces el expediente de incapacidad en todos sus trámites, que son largos, y, por fin, el Tribunal de lo Contencioso, después de llevarse á cabo todas las diligencias previas, los declaró capacitados. Acudieron entonces á tomar posesión de sus cargos, y esa posesión les es negada. Denuncian el hecho á los Tribunales, y parecía natural que éstos procedieran en seguida contra los que les niegan la posesión, pues no sucede así, sino que se entabla una competencia, competencia que parecía natural que se resolvería pronto; pero la Audiencia de Tarragona, no con intención, ¿quién ha de creer que proceda con intención en un asunto tan sencillo, y cuando tan concretamente determinan las leyes la manera de tramitar esas competencias? pero, en fin, la tramita mal, y se pierden seis, nueve meses, un año; y en la *Gaceta* de anteayer vería S. S. un Real decreto declarando mal formada la competencia por culpa de la Audiencia, y vuelta á empezar.

Al cabo, pues, de muchos trámites y de reclamaciones, tomaron los concejales posesión de esos cargos, y cuando se creían seguros en sus puestos, el juez les procesa por segunda vez, y se da la casualidad, señor Ministro de Gracia y Justicia, de que, ese segundo procesamiento, coincide con la presentación de las cuentas muni-

cipales, en las cuales hay los más escandalosos chanchullos.

Si el juez se hubiera limitado á incoar unos cuantos procesos hubiera podido dudarse de que lo hiciera por la necesidad de cometer injusticias, á fin de sostener una situación odiada por la inmensa mayoría de aquella población; pero el procedimiento que he reseñado, y las circunstancias que le acompañan, no dejan lugar á dudas.

Y voy á exponer ahora otro procedimiento del mismo juez, en unas causas de mayor gravedad.

La prensa local denunció gravísimos abusos cometidos en un Ayuntamiento; no necesito citar el nombre. Fueron denunciados aquellos artículos; se procesó al director del periódico, y haciendo uso de los medios que le concedía la ley, se ratificó en las denuncias y presentó las pruebas. Parecía natural que la justicia, al tener pruebas de delitos cometidos, resolviera algo sobre aquellas denuncias, acordando los consiguientes procesamientos. Pues aprovechando uno de los indultos dictados para la prensa, lo aplicó á aquel periódico, y los hechos constitutivos de delitos que resultaban probados, quedaron enterrados. No le satisfizo esto al director del periódico. Presentó querrela, y acudió á un digno antecesor de S. S., que dictó una Real orden para que por el Ministerio fiscal se procediese á averiguar la verdad de aquellos hechos.

Efectivamente, el ministerio fiscal trasladó la Real orden al fiscal de la Audiencia provincial; el fiscal la trasladó al juez; el juez instruyó diligencias, y cuando los hechos constitutivos de delito quedaron probados, las diligencias se suspendieron. Hace un año que está ese sumario suspendido, y está suspendido, no tengo necesidad de decir por qué, puesto que es fácil de

adivinar; porque aquellos que debían ser procesados tenían cierta importancia personal y cierta importancia política. Los resultados de este estado de cosas son deplorables.

En las últimas elecciones provinciales, el 16 de Septiembre del año 1898, los que gozaban de esa influencia, que se reflejaba en las providencias del Juzgado, la emprendieron á tiros con mis amigos el día del escrutinio. Afortunadamente, aquellos tiros no dieron en el blanco; fueron los empleados municipales los instrumentos de malvados y cobardes que nos hicieron fuego.

Pero el no haberse decretado ningún procesamiento; el no haberse dictado por el Juzgado ninguna medida de aquellas que reclamaba un hecho tan grave y tan salvaje, hizo creer á sus autores que la impunidad era moneda corriente para ciertas personas, allí donde ese señor juez ejerce su jurisdicción. Y así, por esta senda de atropellos, llegamos al día 16 de Abril sin que se hubiese procesado á nadie, más que á ese centenar de concejales honradísimos, injustamente perseguidos. El 16 de Abril, como sabe S. S. y como sabe toda la Cámara, aquellos locos, aquellos criminales, que en 16 de Septiembre nos habían hecho fuego, repitieron las descargas, dejando tendidos á mi lado á cuatro de mis más queridos y leales amigos; que murieron á consecuencia de las heridas, cuya muerte, cuyo infame asesinato llenó de luto á Tortosa, y yo nunca lloraré bastante.

Y todo eso sucedía, Sr. Ministro, porque en esos criminales había el convencimiento de que el juez era tan diligente para perseguir á los inocentes concejales, como rehacío en perseguir los crímenes de mis enemigos.

Me parece, pues, que, sin necesidad de extenderme en mayores consideraciones, he dicho lo bastante para que S. S. forme juicio sobre cuál es el estado de la justicia en aquel país.

El antecesor de S. S., conociéndolo así, si bien olvidó, por lo que no puedo decir otra cosa, tomar más providencias de las que en un principio adoptó, se reparó á ese señor juez del conocimiento de la causa, demos-

trando que no era digno de seguirle el que tenía por amigos á los principales criminales, á los que dispararon contra mis amigos, ó á los que les incitaron á disparar, amigos que hoy se hallan fugitivos, reclamados por la justicia, y sin que se presenten á responder de los cargos que contra ellos resultan, como he dicho, amigos que dejó en libertad cuando los tuvo en su poder, como no comunicó á los que así pudieron confabularse.

Esos señores eran amigos del juez, y este juez, separado de ese proceso gravísimo, no tiene autoridad moral para seguir administrando justicia en Tortosa, si ya no la hubiera perdido por esos inicuos, injustos é infames procesamientos contra tantos concejales absueltos por la Audiencia; y lo peor es que hasta hoy no haya modificado la línea de conducta que censuro y denuncio, favoreciendo así intereses políticos, intereses locales, intereses personales, en perjuicio de la administración de justicia que está obligado á servir.

He, pues, calificado á ese juez de prevaricador; no retiro el calificativo, y lo sostendré con los datos que S. S. indudablemente tendrá la bondad de remitirme; bien que creo que S. S. habrá de llamar la atención del fiscal de S. M. y la de la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona para que investiguen si son ciertos los hechos que denuncio; para que si lo fueran en rigor de la justicia, caiga sobre el funcionario público, aunque sea juez, lo mismo que cae sobre el último, sobre el más vulgar de los criminales.

Si no se ha de imponer el condigno castigo á los funcionarios que delinquen, no habrá manera de vivir en un país como el nuestro en que se sabe que allí está la justicia para separar y procesar á dignos concejales, y que allí están los criminales alentados con la impunidad de los unos y la debilidad de los otros, para asesinar á mis amigos. Es cuanto tengo que decir.

El Sr. GONZALEZ (D. Teodoro): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S., y le ruego que se limite á la rectificación, porque hay otros muchos señores Diputados que han pedido la palabra.

El Sr. GONZALEZ (D. Teo-

doro): Doy gracias al Sr. Ministro de Gracia y Justicia por las medidas que me ha ofrecido adoptar poniendo en conocimiento del señor fiscal de Su Majestad las denuncias, que denuncias es el nombre que merece cuanto acabo de exponer.

Yo no puedo, ni por un momento, dudar de la rectitud de S. S., ni de sus elevados propósitos y deseos para que la justicia se administre rectamente, ni tampoco puedo dudar del celo del dignísimo funcionario encargado de la fiscalía del Tribunal Supremo, cuya rectitud é ilustración son de todos bien conocidas. Esto no obsta para que yo, con insistencia, dada la gravedad de los hechos que he denunciado y que no necesito hoy exponer con mayor extensión para que S. S. comprenda su gravedad, recomiende al señor Ministro emplee todo el celo necesario, no sólo para el descubrimiento de los hechos que he precisado, sino para que se castiguen, que castigo merecen, las deficiencias de la administración de justicia, seguro de que S. S., al adoptar esta resolución, lo hará con el celo y la actividad que reclaman los hechos que he referido.

## CRONICA

### Val de Zafán

La prensa asalariada, aquella prensa venal que constantemente chillaba y se agitaba para ser el portaestandarte del asunto del ferrocarril de Val de Zafán á esta ciudad, y aos insultaba presentándonos como adversarios de tan útil é importante vía, tuvo hasta la villanía de asegurar que nuestro amigo el fiel representante de este distrito, era el enemigo mayor de tan deseado camino de hierro.

Mientras esa turba de charlatanes atacaba á nuestro diputado diciendo falsamente que no se interesaba por la pronta construcción de este camino de hierro, los que más interés tienen, los que más les afecta, los que más valen, mas representan y más pueden aquilatar los servicios y trabajos, su entusiasmo y los deseos por tan útil mejora, los representantes por Teruel, Valderrobres, Alcañiz, etc., etc. le nombran, primero, presidente de la Comisión que ha de informar el desatentado proyecto de llevarlo á Tarragona, y ahora vuelven á conferirle la presidencia de la comisión que ha de informar el proyecto de ley para anunciar la subasta dirigiéndose á esta ciudad.

Es no solo un honor para nuestro amigo D. Teodoro Gonzalez, sino pa-

ra Tortosa toda que con orgullo ve que en uno de los asuntos que más nos interesan, en un asunto del que depende el porvenir de extensas comarcas que, ricas en productos, son pobres en medios de exportación, confíen el puesto de más confianza al representante de Tortosa.

Y nosotros preguntamos á esa prensa vocinglera que busca y rebusca, para mortificar á nuestro amigo, que diga, que compare lo que hace el señor Gonzalez con lo que hicieron aquella serie de diputados, monosilábico uno, del montón anónimo otro, sin arraigo en el país, sin que nada, absolutamente nada á este distrito les uniera, ni nada les interesara aquellos López Davila é Ibarra que no dejaron otro recuerdo en la comarca que el nombre que esa prensa corrompida estampaba en gruesos caracteres cuando anunciaba su candidatura.

Ya sabemos que no contestarán.

Vedles, provocadores ayer, hoy ni siquiera se atreven á dar cuenta del nombramiento de presidente de la Comisión que hade informar el proyecto del ferrocarril de Val de Zafán.

Callan, porque les ahoga el despecho; callan, porque se prueban sus calumnias; callan, porque son unos perversos; callan porque son unos falsos defensores de los intereses de Tortosa; y callan, porque no les vale dinero.

### Nuestro Diputado

En lugar preferente de este número publicamos el discurso pronunciado en el Congreso por el Diputado por es distrito D. Teodoro Gonzalez.

### Viático

Anteayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á la virtuosa Señora D.<sup>a</sup> Carmen Extrany, esposa de D. Pedro Domingo Subirats.

El estado de la enferma se conceptúa grave, y deseamos que pronto se inicie una mejoría que devuelva la tranquilidad en el seno de su atribulada familia.



### D. Francisco Gisbert Piñol

Víctima de dolencia pertinaz, falleció ayer el apreciable joven D. Francisco Gisbert y Piñol después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido ejemplar y cristiana, sufriendo con admirable resignación los dolores ocasionados por la enfermedad que le ha arrebatado del mundo en la edad más florida de la vida, dejando á su querido madre y hermanos sumidos en amarga aflicción.

La Redacción de LA VERDAD, al hacerse partícipe del inmenso dolor, que embarga á tan apreciable familia le da el más sentido pésame, deseando que la resignación cristiana dulcifique en parte la aflicción causada por la pérdida de uno de los seres más amados de sus corazones atribu-

lados, mientras rogamos á Dios para que admita el alma del finado en las eternas mansiones de la gloria.

D. E. P.

\*\*

Ha fallecido en Reus á la edad de 28 años y después de cruel enfermedad el joven D. Federico Montagut y Oñena, hijo de nuestro querido amigo D. José Montagut é Illa, Administrador del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro pésame.—R. I. P.

### Restablecimiento

Nuestro particular y distinguido amigo D. Joaquín Rosquín se halla restablecido en Uldecona de la pertinaz dolencia que le aquejaba, merced á lo cual es probable tengamos la satisfacción de abrazarle pronto en esta ciudad.

Celebramos tan fausta nueva, y nos complacemos en enviar a tan apreciado amigo, nuestra cordial enhorabuena.

### Caza original

En San Carlos de la Rápita se han cazado dos magníficos guardarios (*bernats pescaires*) que han sido regalados á una distinguida persona de Barcelona por nuestro querido amigo D. Ramón Roca, Secretario del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita.

Los guardarios son aves pertenecientes al orden de las zancudas, familia de las alcedíneas que, por abundar poco en este país, se consideran como hermosos ejemplares para figurar en los salones y museos zoológicos.

### El arroz

Este importante cereal llega casi constantemente en grandes cantidades de Amposta en barcas que hacen continuos viajes entre esta ciudad y aquella villa, una de las que más arroz cultivan en España.

Estos días ha experimentado una alza regular el precio de este utilísimo grano que constituye uno de los principales elementos de vida de la industria y comercio de Tortosa.

### En la Catedral

Mañana conmemora Tortosa el decurso de la Santísima Virgen en esta ciudad y entrega de su Sagrado Cingulo, celebrándose con tal motivo en la santa iglesia Catedral los siguientes cultos.

Esta mañana se han cantado Vísperas solemnes por la Capilla de música, Completas y después de Laudes (cuatro tarde) procesión claustral y Salve en la Capilla de la Santa Cinta.

Mañana, festividad de la Virgen, á las nueve Misa conventual con música. Después de la Misa de feria se cantarán segundas Vísperas y por la tarde á las cinco y media Trisagio solemne en la Capilla de la Virgen que estará profusamente iluminada.

En todos los expresados actos se expondrá la Santa Cinta y asistirá en corporación la Real Cofradía.

### Archicofradía Teresiana

El lunes, día 26, se celebrará una misa en la iglesia de San Antonio, á las siete y cuarto, en sufragio de la difunta asociada D.<sup>a</sup> Josefa Duch.

El miércoles, día 28, se dirá en la misma iglesia y á la misma hora, otra misa por la difunta asociada doña Manuela Vizcarro.

R. I. P.

### Repatriación

#### Llegada del «Isla de Luzón»

Procedente de Manila y escalas, llegó ayer á Barcelona el trasatlántico «Isla de Luzón».

Conduce 316 pasajeros.

Entre los expedicionarios hay 5 jefes, 43 oficiales, 130 individuos de tropa y 7 religiosos.

Los restantes pasajeros son funcionarios civiles y familias de estos y de militares.

El desembarque se ha hecho sin novedad.

El estado de los repatriados es satisfactorio.

### Captura

La guardia civil de Horta comunica que, después de algunas averiguaciones, ha detenido convicto y confeso á Joaquín Segarra, soltero, de 21 años y vecino de Bot, autor de la muerte de Francisco Lliveria.

El detenido manifestó que habla obrado en defensa propia, pues el interfecto intentó asesinarle junto con su hermano José, el cual resultó herido.

### A su Angélico Patrono San Luis Gonzaga dedican esta humilde corona poética, los congregantes de la anunciata del Colegio de San Luis.

Mañana á las siete y media, Admisión de Congregantes.—A las ocho misa de comunión general, en la que se ejecutarán varias piezas á quinteto.—Fervorines por el P. José Carretero, S. J.—Seguirá la Misa de Congregación con oficio solemne de la Virgen, dando fin al acto con el himno de San Luis.

Tarde, á las cuatro, Exposición de su Divina Magestad.—Trisagio Mariano por el Coro de la Congregación.—Plática por el R. D. Elias Milian.—Solemne bendición y reserva; terminando con el himno á San Luis del maestro D. José Abarcá, profesor del Colegio.

### «El Eco de la Meda»

Hemos recibido el núm. 11 de esta importante revista de modas que publica preciosos grabados y en su primera plana en colores «Toilette de entretiens» y como patrón cortado tamaño natural de «Un cuerpo de primera comunión».

De venta en *La Literaria*, Moncada 1.

## El conflicto anglo-boer

### Juicios

Un telegrama de Londres dice que el plan de campaña de lord Roberts consiste en invadir el Natal por tres puntos á la vez. El cuerpo de ejército de sir Redvers Buller, reforzado con la cuarta división (la que hasta aquí mandó el general White) procuraría flanquear las formidables posiciones de Brigar'sberg, en el Natal, para pernoctar en territorio transvaaliano y dirigirse sobre Johannesburg; el cuerpo principal de ejército, ó sea el que lleva á sus órdenes lord Roberts avanzaría por la línea de Bloenfontein Kroontat Joanesburg, y otro cuerpo mandado por lord Methuen, ó quizás por lord Kitchener, penetraría en el Transvaal por la frontera Oeste y, siguiendo la orilla derecha del río Vaal, avanzaría también sobre Johannesburg por Bloenfontein y Potchesfontein.

El plan parece muy sencillo; pero aun sin conocer de visu el terreno en que ha de desarrollarse, basta pasar los ojos por la carta geográfica del mismo para comprender las dificultades de ejecución con que ha de tropezar. Sir Redvers Buller tiene que recorrer para llegar á Johannesburg más de 250 millas (ochenta y tantas leguas) á través del terreno quebradísimo; lord Roberts unas 300 millas (100 leguas), atravesando cinco ó seis ríos, entre ellos el Vaal; y por un suelo nada llano y fácil; y en cuanto á lord Methuen, el recorrido del trayecto que se le asigna no baja de 450 millas (150 leguas), en condiciones no mucho más favorables.

Unase á esto la resistencia que pueden hacer los boers, y se comprenderá cuán enorme y costoso ha de ser el esfuerzo que realicen las tropas inglesas para ejecutar el plan de las futuras operaciones.—L.



COMIDAS PARA EL 24 DE MARZO  
POR LEON LOTY

**Almuerzo.**—Huevos nevados.—Cangrejos tostados á la italiana.—Espárragos á la vinagreta.—Postres.—**Comida.**—Sopa de sémola.—Callos de ternera á la lionesa.—Ternera á la casera.—Ensalada.—Postres.—Vinos.—**Cangrejos tostados á la italiana.**—En una fuente ó plato que resista al fuego, se colocan cangrejos cocidos, un picadillo de tocino y despojos de cordero, yemas de huevo, manteca, sal, pimienta, cebolla, un manojo de hierbas, perejil y miga de

pan. En poco fuego luego se deja que dé unos hervores, y cuando vaya á servirse se rocía con una salsa blanca y el zumo de un limón pequeño.—**Callos de ternera á la lionesa.**—En una sartén con manteca se ponen trozos grandes de cebolla y cuando estén casi cocidos, se agregan los callos cortados en tiras de seis centímetros de largo, sal, pimienta y comino en polvo y perejil molido.—En fuego vivo, se dejan cocer, y cuando vayan á servirse, se vierte en una fuente rociándolo con zumo de limón ó vinagre.

## Telegramas

Madrid, 24.

### República agradecida

El representante de España en la Argentina le ha dirigido al señor Silvela un largo despacho, manifestando el agradecimiento del gobierno de aquella República por los agasajos que aquí y en Barcelona se han dispensado á los marinos argentinos.

### Los alcoholes

Continúan las gestiones para encontrar una fórmula de arreglo en la cuestión de los alcoholes.

Canalejas y los demás diputados vinateros no ceden á otro margen diferencial que al que exceda de las 30 pesetas.

Esta tarde debía empezar la discusión del proyecto.

### Del Transvaal.

#### Últimas noticias

Circula el rumor en Londres de que en el combate de Bethulia, cayó prisionero de los boers el general inglés Gatacre.

Hasta ahora no ha tenido confirmación oficial la noticia.

—De Londres telegrafían que los presidentes de las Repúblicas del Transvaal y Orange, se proponen reunirse el día 4 del próximo mes para estudiar el aspecto de la actual campaña y adoptar resoluciones importantes.

—Despachos de origen boer dicen que Pretoria está en condiciones de resistir más de dos años, tanto por los pertrechos de guerra que tiene reunidos y demás medios poderosos de defensa, como por la abundancia de víveres que cuenta la plaza.

## Las Carolinas

### Nueva chocolatería

DE

## Carlos Gil Capera

Se sirven platos sueltos, chocolate y leche.

Servicio esmeradísimo.

Calle de la Estación

frente al «Café Universal»

TORTOSA

Imp. de José L. Foguet, P. Hospital, 5.

# Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE **Francisco Mestre**

Rosa, 11, Tortosa

## Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—A prieta

mejor las hojas.

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

# ZAPATERIA

## JUAN MORESO

y almacén de Calzado de

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa. Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo. Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

### CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad. Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada á la última moda. Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.—TORTOSA

## Gran fábrica de guanos

de JOSÉ MARIA GASCO

Director RAMIRO M. CASTELLO

CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos preparados con arreglo á las condiciones de localidad.

La excelente combinación de estos abonos contribuye á que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipo aplicable á todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo á cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del caco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.

**DEL DOLOR de CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA**

Fiebra gástrica, jaquecas, gastralgias, reumatismo articular, rectoria, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemiterreina** del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

# CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO.

Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

# TOS

crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa.

Olvida toda otra especialidad quien los usa una sola vez. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.